



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 158
QUILLON, jueves 7 febrero 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-178
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-201

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):NIPRO MEDICAL CORPORATION

RUT:59.077.290-9

LA SUMA DE \$:142.086

Y SON:CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHENTA Y SEIS PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR NIPRO MEDICAL CORPORATION (AGENCIA EN CHILE). CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD. SE DJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005	Materiales y Útiles Quirú	142.086		59077290-9	F-127018
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		142.086	59077290-9	C-0

TOTALES : 142.086 142.086



DIRECCION MUNICIPAL DE SALUD
SECRETARIA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

08 FEB 2019



DIRECTOR DE CONTROL

POR ORDEN DEL ALCALDE

ORDENASE EL PAGO

DEPTO. DE SALUD

TESORERO



SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
	29469537		
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

RECIBI CONFORME